

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Medidas plausibles

Las medidas adoptadas por el Gobierno con objeto de auxiliar al Patronato contra la trata de blancas nos parecen muy justa, y muy necesarias para que esa institución cumpla los fines que se propone, ya que siempre conviene que el Estado favorezca en cuanto le sea posible la iniciativa particular, sobre todo teniendo en cuenta que el asunto a que nos referimos forma parte del cuerpo general de las cuestiones sociales.

El mal que trata de corregir se es á todas luces funesto.... La virtud y el pudor parecen arrastrados por el torrente avasallador de un comercio infame, y el vicio se impone con todos sus repugnantes atavíos, llegando á tomar carácter alarmante, proporciones aterradoras.

Presidida por la infanta Isabel, reunióse la Junta del Patronato contra la trata de blancas y acordó la fundación de un Asilo donde sean recogidas las desgraciadas jóvenes explotadas ignominiosamente por la maldad; pero menester era que la caridad particular tuviese ayuda, y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia intervinieron en el negocio contribuyendo á que el pensamiento del Patronato esté amparado por la ley, ya que "junto al amor, que no quiere la muerte de la pecadora, sino que se arrepienta y viva, se levante el brazo de la autoridad pública amenazando á quien convierta el pecado en delito y la flaqueza ajena en granjería propia."

Plausible resolución, sin duda;

la del Gobierno, y camino el mejor que puede seguir para realizar el bien por el bien mismo. De este modo completándose mutuamente las fuerzas personal y oficial podrá conseguir que se oponga una recia muralla á la corrupción y dificultar la obra destructora del vicio en la sociedad.

Sin andar en comparaciones de tiempos con tiempos,—dice distinguido publicista,—ateniéndonos exclusivamente á los actuales que son los que á nosotros nos importan, y á los que han de venir, es evidente que hoy hace gran falta la iniciativa de las almas buenas para salir al encuentro de los muchos males que nos afligen.

Nosotros pensamos lo mismo y apenas si habrá quien no piense de igual manera.... Contemplamos á la sociedad viviendo en una atmósfera tan corrompida, que es preciso que la caridad sanee el ambiente si es que no queremos morir asfixiados por los vapores pestilentes del vicio. ...

Efemérides segovianas.

10 DE FEBRERO DE 1343.

Confirmación en Cuéllar del nombramiento de Abad de Santo Tomé del Puerto.

Vacante el cargo de Abad de Santo Tomé de Sogorilla, denominado del Puerto, el Prior y Canónigos pidieron al Obispo de Segovia don Pedro que se encontraba en Cuéllar de donde era natural, que les diera licencia para el nombramiento y delegase en quien presenciase la elección: delegó el Arzobispo de Segovia Sancho Díaz, se verificó la elección el 28 de Enero de 1343 siendo elegido Adán Pérez, quien aceptando se presentó al Obispo en Cuéllar quien le examinó, aprobó y confirmó el nombramiento el 10 de Febrero de 1343 siendo testigos el Maestroescuela de Segovia don Diego Fernández, el Arcediano de Sepúlveda don Blas Pérez y otros prebendados.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO.)

Que á una calle que se abre en el campo donde se cultivaban patatas no se la bautice con el nombre de este tubérculo y se la dé el de alguna persona más ó menos célebre en el mundo de la política, de las artes, de las letras ó de... Perojo (léase *Nuevo Mundo*), no me parece mal. Al contrario, lo apruebo siempre que la persona que dé nombre á la calle haya dejado algo sólido detrás de sí, algún monumento político, literario ó artístico que diga á las futuras generaciones el porqué de aquél bautizo.

Ha llovido ya una cosa regular desde que murieron el Cid, Guzmán el Bueno, Isabel la Católica, Cisneros, don Juan de Austria, Murillo, Velázquez y otros cuyos nombres constituyen el rótulo de algunas calles, y nadie tiene que preguntar quienes eran y qué hicieron, mientras que muchísimos ignoran quienes eran y qué hicieron ciertas personas cuyos nombres están grabados en los rótulos, y que murieron ayer á última hora de la tarde ó que viven todavía para satisfacción de sus familias.

Lo que me parece mal es ese cambio continuo de nombres en las calles que ya lo tienen. El Ayuntamiento de Madrid parece un Sínodo de anabaptistas. No celebran sesión los concejales que no acuerden cambiar el nombre de alguna calle. Esto, como no lo hagan al por mayor como ha ocurrido ahora. Más de una docena de calles han sido rebautizadas, en vez de haber sido re-empedradas, re-veladas ó re-urbanizadas, que es lo que necesitaban.

Verdaderamente, ese afán de rebautizar es ya una monomanía.

¿Y qué se consigue con esto? Durante muchos años nadie conoce el nombre nuevo de la calle: la de Antonio Grilo sigue siendo de las Beatas; la del marqués de Cubas, del Turco; la de Andrés Borrego, de Panaderos y así en todas las demás cu-

yo nombre se ha cambiado. Cuando, dentro de cien años se hayan aclimatado los nombres nuevos, ya se habrá borrado el recuerdo de la mayor parte de los patronos de las calles y los ediles de entonces se creerán en el deber de sustituirlos por los Antonios Grilos de aquella época.

¡Más policía y más limpieza y menos cambios de nombres!

JOSÉ DE MADRID.

Madrid, 8 de Febrero de 1903.

Notas políticas

Reformas en Hacienda.

Con motivo de la reorganización de servicios que prepara en su departamento el señor ministro de Hacienda, parece que tiene éste el propósito de encargar al Banco de España de los servicios de la Caja general de Depósitos.

Se esperaba que en el Consejo de ayer del Banco de España quedaran orilladas las pequeñas dificultades que se han presentado para que el Credit Lyonnais se encargue, por delegación de nuestro primer establecimiento de crédito, del pago del cupón del Exterior en todos los departamentos franceses.

Las negociaciones con Roma.

Las frecuentes conferencias que celebran el presidente del Consejo y el ministro de Estado se atribuyen al estudio de las bases que han de servir de punto de partida para las negociaciones con el Vaticano referentes á la reforma del Concordato.

Los republicanos.

Ayer se habló mucho de los disidencias que han surgido en la Fusión Republicana. Decíase que se han desavenido agradamente los señores Ilasco Ibáñez y Soriano (don Rodrigo), por lo cual podía darse ya por descartada la candidatura de este último para la circunscripción de Valencia en las próximas elecciones de diputados á Cortes. Añadiase que la cosa pasaría más adelante, y que hoy se reunirá la Junta municipal del partido para tomar una resolución en vista de la actitud del señor Soriano, colocado enfrente del director de *El Pueblo*.

Comentarios á la iniciativa del Rey.

El *Heraldo*, como otros periódicos, aplaude la iniciativa del Rey de premiar una Memoria en que se traten los problemas del trabajo en el campo.

«La iniciativa de don Alfonso XIII—escribe—es, en verdad, digna de aplauso, no

sólo por el estado de espíritu que hace ostensible, sino porque llama la atención pública acerca de un problema gravísimo, hondo, transcendental.»

El colega estima que no deja de ser significativo que el Rey tenga iniciativas tan oportunas, y añade que «contrastan esas indicaciones del Poder Real con la indiferencia, cuando no aversión, de que hacen alarde muchos hombres políticos, para quienes ni los tiempos cambian, ni el mundo progresa, ni se modifican las leyes que le rigen.»

Convocatorias para las Academias militares.

Este año habrá convocatoria para las Academias militares. Se pedirán las siguientes plazas. Para Infantería, 50; para Caballería, 15; para Artillería, 20; para Ingenieros y para Administración militar, 10.

Ecos madrileños.

SUMARIO: La causa de la Cecilia.—Espectáculo poco edificante.—El duque de Tetuán.—La trata de blancas.—Cuerpos y carretas.

Nos hallamos en pleno período de emociones procesales...

¡Qué escándalo!

Los magistrados de la Audiencia se han visto en mil apurados compromisos por no poder acceder á las innumerables peticiones hechas por damas aristocráticas é ilustres personalidades políticas, literarias y artísticas, en demanda de billetes para presenciar la vista en juicio por jurados de la causa instruida contra Cecilia Aznar...

Y allí, en aquella estrecha sala donde se está celebrando el juicio, se agolpa la multitud, lo más selecto de la sociedad madrileña, ansiosa, no de presenciar la rectitud de los magistrados y la lealtad y conciencia de los señores jurados, sino,—y esto lo vergonzoso!—de oír las razones íntimas, que alegue en su defensa Cecilia.

Ni ésta, ni su horrendo crimen, despertaría esa insana curiosidad, si la vista de la causa se celebrara á puertas cerradas.

Los periódicos, los grandes rotativos, contribuyen al envilecimiento del público, publicando hojas extraordinarias, con retratos de los jueces, de los procesados y de sus abogados defensores, además de minuciosos detalles sobre lo que hace y deja de hacer tan vulgar criminal, y sobre lo que ella ha dicho desde que fué detenida, dice ad-

XAVIER DE MONTEPIN.

203

tais en conocimiento del hecho. ¡Reflexionad! —¡Marqués—dijo Raoul,—teneis razón; nos amenaza un peligro grave; esa mujer es peligrosa!...

—¡Pensais como yo, tanto mejor!...

—Desde luego me pareció comprender que la italiana Antonia sabía lo que traía entre manos y hacía su papel con rara habilidad; además, que, si como decís es joven y bella...

—Muy joven, muy bella y, sobre todo, muy seductora—interrumpió el marqués.

—¡Ya lo creo!—continuó Raoul.—Con un hombre como Felipe de Orleans, todas esas cualidades con otras tantas probabilidades enormes de éxito de influencia...

—¿Conoceis, pues, el mal—preguntó Mr. de Trianges,—y teneis el remedio?...

—Todavía no—respondió Raoul,—pero lo tendré, no cabe duda. Desde luego hay que tratar de hablar un medio para destruir el crédito de la italiana, cuyo ascendiente, creo yo, no ha tenido el tiempo necesario para consolidarse. Si no encontramos este medio,

202

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

un demonio de primera clase, que me enseñará el modo de cambiar el carbón en diamante? Hay que reconocer que al lado de esta amable joven, resulta vuestro amigo el caballero de la Tremblaye muy empuñecido y creo que no haría yo mal en retirarle mi protección y enviarle á la Bastilla... ¿Qué pensais de ello, marqués?»

Estas palabras me dejaron petrificado; durante un momento quedé mudo, y me hubiera sido imposible encontrar ni una sola palabra.

Felizmente, dejó el Regente mi brazo sin esperar mi respuestas, y fué á ocuparse en saludar á dos ó tres damas que se habían casi desmayado de terror durante la escena de la evocación.

Dejé Palais-Royal, y desde el día siguiente, puse en juego todos mis medios para descubrir el lugar en que os encontrabais, con objeto de haceros saber lo que ocurría y de que os dispusiérais á conjurar la tormenta. Mis gestiones resultaron inútiles, como sabeis; pero, en fin, habeis llegado, estais aquí, es-

XAVIER DE MONTEPIN.

199

en que todo esto es muy extraño y que desde luego asombra!...

—Monseñor—le dije—esperemos al fin.

La italiana notó algo, sin duda, de esta conversación en voz baja, y se inquietó, por que inmediatamente intervino.

—¡De rodillas—exclamó,—de rodillas todos los presentes, y desdichados cuántos no presencien los tenebrosos misterios en silencio y recogimiento!...

El regente dió ejemplo arrodillándose, y todos le imitamos. Entonces comenzó la evocación...

—Mi querido marqués—interrumpió Raoul.—decidme, os lo suplico, ¿cuáles fueron las prácticas de esa mujer para esa evocación de que hablais?

—Las prácticas—respondió M. de Thianges;—en cuanto yo pude discernir á través de sonidos dudosos de una viciosa pronunciación fueron las empleadas por los Coftas, según lo indicado en el libro correspondiente...

—Muy bien—dijo el caballero,—¿y qué pasó después?...

33

tualmente á los que hablan con ella, y ha de decir ante los que han de juzgarla.

El caballero duque de Tetuán, que tan buenos servicios ha prestado á la patria y á la monarquía, ha pagado ya su tributo á la madre tierra...

No hay necesidad de recordar su vida, la política y la militar, que es la que á nuestros lectores podía interesar, por que nadie la ignora. Todos saben que el Excmo. señor don Manuel de O'Donnell, poseía relevantes cualidades de honradez, caballerosidad é hidalgía, que era un político eminente, mereciendo que el gran estadista Cánovas del Castillo, le señalara como sucesor suyo para regir la política conservadora.

Sus amigos y adversarios lloran hoy su muerte, pues todos le reconocían una gran virtud: el ser muy amante de su patria.

Con mejor intención que acierto muchas ilustres damas de esta corte, secundadas por el ministro de la Gobernación, ocupanse con verdadero entusiasmo en hacer que desaparezca la inhumana trata de blancas.

La vida de estas infelices, no puede ser, en Madrid, más desdichada, y todo lo que se haga por redimirlas será digno de los mayores elogios.

Pero, ¡ay! que las medidas hasta ahora adoptadas son contraproducentes; por que no solo mitiga el mal que se trata de extinguir, sino, que por el contrario, han de contribuir á que aumente y se guarde en la sombra donde el vicio es siempre más peligroso, por lo mismo que tras la hipocresía se esconde.

El mal hay que combatirlo en su raíz, y el que nos ocupa, radica en la miseria, el abandono y la ignorancia.

¿Qué han de ser, sino sacerdotizas del amor carnal, las tiernas niñas que en estas crudas noches de invierno duermen agazapadas en los portales de las casas, en donde, quizás habiten las ilustres damas que con mejor intención que acierte adoptan medidas para impedir la trata de blancas?

La inauguración de la temporada taurina ha comenzado ya, y si para muestra basta un botón, bastará la novillada celebrada para demostrar que para el arte nacional ha de ser desastrosa la actual temporada.

Por el circo madrileño coretearán los más pacíficos bueyes ducales, y los más ignorantes coletudos.

¡Tiempos de Lagartijo y Frascuelo! ¡Tiempos del Guerra! La afición clama por ellos.

Pero como las golondrinas de la conocida rima de Bequer, esos no volverán; y los que aseguran que cualquier tiempo pasado fué mejor, dirán entre

atisfechos y entristecidos: «¡Ya no hay toros ni toreros!»

Teneis razón, habrá que responderles.

J. SÁNCHEZ DE LA CAMPA,

CONCURSO ACERCA DEL PROBLEMA AGRARIO.

INICIATIVA REGIA.

En la Gaceta de día 7 aparece una Real orden, dirigida por la Presidencia del Consejo al ministro de la Gobernación, abriendo un concurso para premiar la mejor Memoria en que se expongan soluciones al problema agrario.

El texto de esta interesante disposición es como sigue:

«S. M. el Rey, que atiende al estudio y solución de las cuestiones sociales con la preferencia que ellas merecen, y desea contribuir personalmente al mejoramiento de las condiciones de existencia en las clases obreras, teniendo en cuenta es España Nación esencialmente agrícola y que su atraso en esta primera de todas las industrias, encareciendo los productos para la alimentación popular, dificulta extraordinariamente la vida, ha resuelto conceder un premio de 5.000 pesetas al autor ó autores de la Memoria en que se formulen las conclusiones más acertadas y prácticas para armonizar los intereses de propietarios y obreros en el cultivo de la tierra, aumentando la producción del suelo.

Este premio, en el que además se comprenderá la impresión de la Memoria que lo alcanza, será adjudicado por la Comisión de Reformas sociales, siendo la voluntad de S. M. que disponga V. E. la ejecución de este certamen en los términos y condiciones que mejor puedan contribuir al fin de positivo fomento de los intereses materiales de la Nación, base muy capital para la pacificación social y el engrandecimiento del pueblo.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos. — Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6, de Febrero de 1903.—Francisco Silvela.

Señor ministro de la Gobernación. Tenemos por seguro que la angusta iniciativa á que responde la Real orden será acogida con general simpatía. El premio concedido por S. M. el Rey, de su peculiar particular, es elocuente testimonio de la atención que obtienen en la más elevada esfera del Estado las cuestiones sociales, que son el gran problema de los actuales tiempos.

DEL DIA.

132 perros! entre grandes y chicos, han fallecido en la mañana de hoy.

¡Oh, la morcilla, que buenos resultados da! ¡Entre manos y patas, como dirían los portugueses, han sido enterradas 128, de la raza perruna.

La extinción de la raza cabina en Segovia, es una verdad; y yo aplaudo al señor Alcalde que sabe disponer el estermio de los canes que ponen en peligro las pantorrillas de los transeuntes y ¡quien sabe si también la vida!

¡Fuera, fuera la raza maligna! Que no quede en Segovia otro perro que el de San Roque—como me decía esta mañana un conocido industrial.

Por supuesto, que hay tantos perros políticos á quienes no dan bola... ¡que, yá, yá!

Como los otros, los de raza, son inofensivos, al parecer; pero, muerden. Algunas veces rabian y hay que tener cuidado con ellos.

Bola, señor Alcalde, bola, para todos. V. S. no se pare en los modismos del lenguaje, bola.

¿Qué un político rabia, por cualquier cosa? Bola.

¿Qué rabia otro? Morcilla; porque en la variedad está el gusto.

Y así subsecivamente, hasta la extinción completa de los hidrófobos ó mejor dicho de los perros.

¿A qué me apoya Pepe Rodao, que los tiene un miedo atroz?

Dicenme que hace pocas noches un can le acometió en la calle de los Leones y Pepe, mi querido amigo, decía con tono lastimero:

«No me destruce la musa, esto es, la capa, más ó menos vieja, de la que tengo que hacer uso en todas partes; me sirve para el invierno y para sacarla á la plaza literaria cuando no tengo otra cosa.

Y el perro, sin hacer caso de sus reclamaciones le dejó un buen Retazo; pero nada más.

Y ya que hablemos de la raza perruna, señor Alcalde, oírresemme que podía tener el Ayuntamiento un rendimiento regular ofreciendo *cero veinticinco* á cada golfo que llevase al depósito municipal un perro chico, y *cero cincuenta*, al que presentase un perro grande; por supuesto, sin bozal ni medalla, ni cadena, que es la parte principalísima.

La raza cabina quedaba en Segovia extinguida en poco tiempo.

Hay muchos golfos y muchos perros. Ahora bien; si yo por ejemplo, amo de perro, noto su falta (la del perro ¿h?) acudiré al depósito para que el animalito recobre la casa; pero abonaré antes 25 pesetas de multa, por no haberle tenido sujeto?

¿No le parece bien al señor Alcalde? Dos reales al que lo llevó; 25 pesetas que abona el dueño por el perro 24'50 para el Ayuntamiento, ó para gastos de veneno, y un cocido sin óverdura para el golfo, que le ech el lazo.

Referente á los perros políticos, el

que presente uno 100 pesetas y las recomendaciones consiguientes; pero *pa mí* que no se dejan cojer y seguirán mordiendo.

GARCÍA FALERA.

Cecilia Aznar.

Ante el Jurado.

Toda la prensa madrileña, da lugar preferente en sus columnas de información á la vista del Juicio seguido contra Cecilia Aznar, como autora de la muerte del señor Pastor, drama que, como recordarán nuestros lectores, tuvo lugar en Madrid y en Junio del pasado año.

He aquí un ligero extracto de la sesión de ayer:

Después de los preámbulos de oscuridad y ante la grandísima expectación del público, comenzó el interrogatorio de la procesada.

Pudo observarse entonces que Cecilia no corresponde con la realidad á alguno de los retratos de ella que se han publicado en los periódicos, ni al concepto de hermosura que algunos cronistas benévolos le han atribuido. La estatura es regular, la complexión recia, con manos masculinas. El rostro es de color pálido, los pómulos salientes, la boca hundida y grande, prominente el mentón, los ojos pardos, pequeños, escondidos bajo las órbitas muy salientes, y las cejas negras y pobladas. La nariz remangada y vasta. El conjunto vulgar, zafio, antipático.

El Fiscal.

F.—¿Sirvió usted en la fonda de La Gare, de Irún?

C.—Sí, señor.

F.—¿Y estando allí entró usted al servicio del señor Pastor?

C.—Entré, desde luego, para servir al señor Pastor, y comencé por arreglarle el cuarto.

F.—¿Tomó allí otra criada el señor Pastor?

C.—Sí, señor. A la Rosario.

F.—¿Quedó usted convenida con el señor Pastor para venir á servirle á Madrid? ¿Cuánto le ofrecía á usted de salario?

C.—Sí. Me ofreció de salario seis duros al mes. Al venir á Madrid me dijo que me daría diez.

F.—¿Durante la estancia de usted en Irún al servicio del señor Pastor, la trataba á usted éste sólo como criada?

C.—Como criada solamente.

F.—¿Recibió usted algún regalo del señor Pastor á los pocos días de hallarse al servicio de éste?

C.—Sí. Me dió un billete de diez duros.

F.—¿Cómo hicieron el viaje á Madrid?

C.—Vinimos en una berlina el amo, Rosario y yo.

F.—¿Cómo la trataba á usted en Madrid el señor Pastor?

C.—Primero muy bien.

F.—¿Tuvo con usted intimidad? ¿Le hizo alguna proposición que no respondiera á las relaciones de señor y sirviente?

C.—A lo primero me hablaba como á una criada. Yo lo respetaba como amo. Después habló de cosas á que no quise acceder. Un día estaba yo en la cocina hablando con la Rosario, contándole lo que me decía el amo que yo no quería prestarme á sus pretensiones. Estaba entreabierta la puerta de la cocina y el amo me oyó. Me llamó á su cuarto y me riñó.

F.—¿Qué lenguaje empleaba con usted el señor Pastor? ¿La insultaba? ¿Contestaba usted á sus insultos?

C.—Algunas veces, como no quería acceder á lo que pretendía, me insultaba.

F.—¿Pero usted no respondía á sus insultos?

C.—No, señor. Respondía con el respeto que se debe al amo.

F.—Reuerde bien. ¿Nunca correspondió á los insultos del señor Pastor con otros?

C.—Cuando me insultaba yo lo contestaba lo mismo porque quería abusar de mí.

F.—¿Cuando usted se quedó sola en la casa con el señor Pastor, ¿qué sucedió?

C.—Mi amo siempre estaba queriéndome tocar y yo rehusaba.

F.—¿Usted salía con su amo todos los días á pasear en coche. ¿De qué hablaban en el camino?

C.—Siempre de lo mismo. De lo que quería hacer conmigo.

Después se dirigió el interrogatorio del fiscal á lo ocurrido en la noche de autos es, en la de 21 al 22 de Junio último.

El resumen de lo dicho por Cecilia en este punto es lo siguiente: «Nos acostamos próximamente á las dos de la mañana, mi amo en su cuarto y yo en el mío. Poco después el señor Pastor se acercó á la puerta de mi cuarto para que le abriera. Yo le dije que no era hora de abrir, que esperase á que fuese de día. Él se retiró á su cuarto. A las seis de la mañana tocó el señor Pastor la campanilla. Yo me eché un refajo y una chambra y fui á ver lo que quería el amo. Este me pidió agua caliente, que acostumbraba á usar para el aseo. Le llevé el agua caliente en una jofaina. Él me cogió por las faldas y me quiso violentar. El agua se derramó. El señor Pastor forcejeó para dominarme y me golpeó con un zapato.»

El fiscal trata de averiguar si en aquel momento llevaba Cecilia zapatos ó botas. Las explicaciones de la procesada son contradictorias.

Continuando Cecilia en la explicación del hecho de autos, añadió que el señor Pastor forcejeó con ella largo rato, entrando en detalles que, de ser precisa la declaración de vista á puerta cerrada, entonces era cuando estaba

—Pasó que la lámpara se apagó y que la habitación quedó sumergida, durante más de treinta segundos, en profunda oscuridad. Luego, de repente y sin ruido alguno, apareció al lado de la italiana la figura de un hombre completamente desnudo y de la más maravillosa belleza. Este hombre era alto y admirablemente proporcionado; la luz que permitía distinguirle procedía de él mismo, y todo su cuerpo despedía rayos, como si le hubieran frotado con fósforo...

Raoul sonreía al oír estas últimas palabras de M. de Thianges. Este continuó:

—La figura del demonio—dijo, tenía la piel de paidez mate un poco cobriza. Sus ojos grandes, muy brillantes y expresivos; la barba y los cabellos de un negro carbón, los labios rojos como de sangre, los dientes blancos y separados como los de un lobo.

Se veía una pequeña excrecencia en forma de cuerno naciente sobre cada una de sus sienes; pero lo que sin contradicción tenía más de extraño, era una cicatriz purpúrea y luminosa, que partía de la frente para concluir

en el talón izquierdo, afectando las sinuosidades brúscas y las aristas afiladas de un relámpago.

—¿Veis esa cicatriz?—me dijo el Regente. —Es el surco del rayo que hirió á los ángeles caídos...

Raoul no pudo reprimir una carcajada. —Ese Orleans no tiene precio...—murmuró.

—Poco á poco—siguió Mr. de Thianges, los contornos del fantasma diabólico se hicieron menos fosforescentes; la figura entera palideció después se apagó por grados; volvieron las tinieblas; la lámpara se reanimó como por encanto, y cuando reapareció su claridad, el fantasma se había desvanecido y la italiana se prosternaba con redoblado fervor ante su sapa, que parecía dormirse.

El Regente me hizo el honor de tomar mi brazo para volver al comedor.

—«Marqués—me dijo según marchábamos—¿qué pensais de todo esto? ¿Sabeis que esta encantadora mujer me ha prometido ponerme muy en breve en relación con

ó si este no es bastante, lo cual cabe en lo posible, quedará siempre otro, del que yo respondo...

—¿Cuál? —Un tratado de alianza.

—¿Con la italiana? —Sí.

—¿Lo aceptará? —¿Por qué no? Si nuestros medios de acción son casi los mismos, tengo por cierto que los móviles difieren completamente. Sin duda alguna, Antonia Verdi busca el oro del regente, y nosotros queremos única y exclusivamente una protección eficaz. Ya veis, pues, que está en interés de ella, así como en el nuestro, obrar de acuerdo, en vez de destruirnos mutuamente.

—¿Teneis razón! ¡Siempre razón!... Sabed querido caballero que si hubiérais querido abrazar la carrera de diplomático hubiérais hecho un excelente negociador.

—¡Por vida mía!—respondió caballerosamente Raoul—Un hombre bien organizado triunfa en todo aquella que se propone...

justificada. Después de explicar con minuciosidad la escena, Cecilia dijo que su amo la quiso golpear con un bastón y ella se defendió con una plancha, que tenía allí porque había planchado una camisa del amo en el gabinete que comunica con la alcoba.

F.—¿Por qué tenía usted allí aquella plancha? ¿Solía usted planchar en la alcoba ó en el gabinete?

C.—Planché allí entonces porque me lo mandó el amo.

Las explicaciones requeridas por el fiscal sobre punto tan importante fueron completamente desfavorables á Cecilia. No resultó claro que la plancha que sirvió para cometer el crimen estuviese tan cerca del lugar donde el crimen se cometió.

Después el fiscal pregunta sobre la carta que escribió á su novio Francisco Fuentes el mismo día del crimen, carta en que le incluía un "recuerdo" y cuyo estilo acusaba un estado de frenesí amoroso.

Contestando á estas preguntas Cecilia se contradijo, hablando primero de la carta en que iba el "recuerdo", que no sabe cuando la escribió, y de otra carta, que solo eran cuatro letras, para enviar á su novio un billete de diez duros.

Después fué interrogada Cecilia por el fiscal respecto á su viaje á Barcelona. Repitió la procesada mucho de lo que ya conoce el lector, su encuentro en la estación con el agente de la fonda de Europa, su conocimiento con Garreta y con Iglesias.

F.—Cuando llegó usted á Barcelona, ¿qué pasó entre usted y los otros procesados?

C.—Yo les encargué que me trajeran algunas prendas.

F.—¿Le dijo á usted Garreta que usted era la autora del crimen?

C.—Me hizo la pregunta, pero yo le dije que no.

F.—¿Y qué pasó después?

C.—Me llevaron las cajas á la fonda, donde Garreta me pidió un cuarto: luego tomamos un refresco, y se marcharon los dos.

Niega que tuviera ciertas intimidades con Garreta é Iglesias.

F.—¿Por qué le entregó usted 3.000 francos á Garreta?

C.—Porque me los pidió para tomar un billete para Londres.

La acusación privada.

A.—¿El señor Pastor tenía algún impedimento?

C.—Sí, señor. Padece de reuma.

A.—¿Cómo lo sabía usted?

C.—Porque andaba apoyado con un bastón.

A.—¿Y cuando ocurrió la escena violenta usted no pudo defenderse con aquel hombre impedido? Sin duda en aquel momento el señor Pastor estaba agil y para luchar con usted no necesitaba de apoyos. (Sensación.) ¿Comía usted con el señor Pastor?

C.—Sí, señor, por la mañana me daba un panecillo de Viena y una onza de chocolate, y por la noche un poco de lengua á la escarlata ú otro fiambre.

A.—¿Escribió usted una carta á sus padres, diciéndoles que comía mejor que su compañera?

C.—Sí, pero era porque don Manuel me obligaba á escribir aquellas cartas.

Defensor de Cecilia.

¿Antes de casarse usted, tuvo relaciones íntimas con algún otro hombre?

C.—Sí, señor.

D.—¿Quién la recomendó á usted al señor Pastor?

C.—La dueña de la fonda.

D.—¿Las proposiciones deshonestas de Pastor, se las hizo á usted delante de la Rosario?

C.—No, señor. Delante de la otra criada me solía regañar alguna vez.

D.—¿La noche anterior á los hechos de esta causa, qué comieron ustedes?

C.—El señor Pastor dos pastillas de chocolate y yo un poco de calabaza sin pan.

D.—¿Usted no puede afirmar con exactitud si el desgarrón del delantal fué producido por el señor Pastor?

C.—Sospecho que me lo hice en la lucha.

D.—¿El bastón que intentaba coger el señor Pastor en la lucha que usted ha descrito, donde estaba?

C.—En el rincón que formaba la mesilla de noche.

A petición del defensor, Cecilia reconoce el bastón en una fotografía de la alcoba que obra en los autos.

D. de C.—¿Puede Vd. determinar en qué sitio le dió Vd. el primer golpe de plancha?

C.—Sé que le di, pero no puedo determinar dónde.

D. de C.—¿Le hizo Vd. sangre en el primer golpe?

C.—No, señor.

El defensor pregunta á la procesada si se hallaba baja la influencia de ciertas funciones fisiológicas, que la producen cierta excitación.

C.—Sí, señor; y por eso mismo me causaba más repugnancia don Manuel Pastor.

El abogado, señor Aragón, manifiesta que tiene que hacer una serie de preguntas escabrosas, que pueden aconsejar que continúe la vista á puerta cerrada.

Consultadas las partes por la presidencia, el fiscal manifiesta que, en vista de lo anunciado por el defensor de Cecilia, debe continuar la vista á puerta cerrada.

El acusador privado dice:

—A esta representación no le importan las intervenciones (la defensa de Cecilia protesta) que se quieren traer aquí, y desea que la vista continúe á presencia del público.

Sesión secreta.

Contestando á preguntas del defensor, Cecilia explica la violencia que su amo trató de ejecutar en ella, con palabras tan claras que exigen también uelar este relato con el mismo secreto. La estragada virilidad de Pastor tenía que recurrir á aberraciones que Cecilia no quiso tolerar. Según su declaración la antigua aventurera guipuzcoana se sintió avergonzada é indignada al ver las pretensiones y los actos de su señor.

Este escabroso interrogatorio dura muy poco.

El señor Aragón dirige á su defendida varias preguntas á fin de que explique los fenómenos nerviosos y morales que en sí misma observa cuando se encuentra en idénticas circunstancias que el día de autos.

Cecilia.—Unas veces me da por bailar, por llorar otras, y aquel día mi estado vino á aumentar la repugnancia que me inspiraron las proposiciones de mi amor,

Reconoce la plancha y dice que está más doblada que antes, y no puede explicar cómo se hallará dicho instrumento en el estado que ofrece. Supone que sería al arrojarla al suelo.

A las cuatro y diez termina la declaración de Cecilia.

El interrogatorio no parece haber fatigado á la acusada, pero, á partir de este momento, su actitud de serenidad y sumisión, truécase por la de abatimiento y llévase con frecuencia el pañuelo á los ojos, donde empiezan á aparecer las lágrimas.

La declaración de Garreta é Iglesias, procesados como enubridores son las mismas que hicieron en el curso del proceso.

INFORMACION LOCAL

Acto de justicia.

En el juicio por jurados en que figuraba como procesado el Agente ejecutivo de contribuciones que fué de las zonas quinta y séptima don Esteban Moreno Matesanz, se ha comentado muy favorablemente la sentencia absoluta pronunciada por el Tribunal, pues en honor de la justicia este declaró que la Hacienda le hizo responsable y le declaró alcanzado, no por haber aplicado á usos propios valores del Estado sino por demora en su recaudación pues el señor Moreno presenta á liquidación recibos pendientes de cobro y estos al ser admitidos posteriormente fueron suficientes á enjugar el cargo que se hizo á aquel funcionario, sumados al metálico y al importe de la fianza que pidió se aplicase

á su cuenta antes de cesar en sus funciones.

Felicitamos al señor Moreno por el veredicto que pone á salvo su buen nombre.

Una boda.

El día 1.º de los corrientes se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio en la Iglesia de Las Navas de Riofrío don Mariano Gutiérrez y doña Teresa Robert.

Fueron padrinos don Agustín Santamaría, primo del novio, y su señora doña Avelina Estevez.

A las nueve menos cuarto llegaron los padrinos é invitados á la estación de La Lusa, de la que es Jefe don Andrés Sanz tío de la novia en donde eran esperados por los invitados de los pueblos inmediatos.

Formóse la comitiva trasladándose al pueblo donde los desposados gozan de generales simpatías.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote don Cipriano Santamaría, párroco de Ontanares y primo del novio.

Contóse entre los invitados que asistieron al acto, don Pablo Gutiérrez y doña Josefá Santamaría, padres del novio, y doña Jacinta Santamaría, los señores don Mariano y don Alvaro Tomé y la esposa del primero doña Patricio; el Jefe del Depósito de máquinas de esta estación don Francisco Gabbali, su señora é hija; doña María Gutiérrez, hermana del novio; la señorita Carmen Santamaría, y otros muchos que no recordamos en este momento.

Después de la ceremonia trasladóse la concurrencia á la estación donde fué obsequiada con un suculento almuerzo entregándose acto seguido la concurrencia á rendir culto á la diosa Terpsicore.

A las tres se sirvió una espléndida comida, continuando después el baile hasta altas horas de la noche.

Tanto el señor Sanz, como su señora se multiplicaron en hacer los honores á los numerosos invitados.

Deseamos á los nuevos esposos una larga luna de miel.

Bodas.

Mañana se celebrará un matrimonio en San Miguel, á las ocho y media, de dos jóvenes de la capital.

Muertos y vivos.

Defunciones, ninguna. Nacimientos, dos.

Sesión de la Comunidad.

Accediendo el señor Alcalde á ruego de los Sexmeros, la sesión que se había de haber celebrado hoy, se verificará el próximo día 20 á la hora reglamentaria.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.
Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

Denuncia.

El segundo Inspector, señor Sáez ha denunciado al sereno del Salvador, por haberse negado éste á facilitarle las noticias que le pedía con respecto á las casas de lenocinio sitas en la calle Santa.

Recuerda el cumplimiento del artículo 185 del Reglamento de vigilancia, en que se determina que tanto los serenos municipales, como vigilantes nocturnos, darán cuantas noticias hayan adquirido á los Inspectores de la Autoridad gubernativa, á fin de que estos puedan más fácilmente cumplir su importante misión.

Toma de posesión.

Se ha encargado de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el señor don Francisco Cristóbal Portas. Sea enhorabuena.

Un encuentro.

La Guardia civil del puesto de Hontalbilla se encontró ayer en la carretera de Sepúlveda á Cuéllar, kilómetro 43, unas alforjas, una sobrejalma, un taleguillo de tela blanca, una oincha

nueva y otros efectos de escaso valor, todos los cuales han sido depositados en la Alcaldía de dicho pueblo.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EN LA AUDIENCIA.

Diligencias.

Se instruyen diligencias en averiguación del autor ó autores del intento de robo en la casa de Isabela Tejedor, vecina de Aldea del Rey, en la madrugada del 8 del actual.

—Asimismo se instruye sumario con motivo de los insultos y amenazas de que ha sido objeto el regidor de Palazuelos don Fermín Pérez Marinas, los mozos del anejo Tabanera, Angel Gómez Prieto, Eustaquio Higuera García y Catalino Alonso Higuera.

Calificación.

Por el señor Fiscal se ha calificado la causa seguida contra Agapito Soto Zamorano y Benigno Gómez Berruoco, por robo y muerte de Patricio San Peña, vecino de Tejares agregado de Fuentesoto, al obscurecer del día dos de Diciembre del pasado año, al dirigirse este desde la villa de Fuentidueña á su casa, en una pollina. Al llegar al sitio denominado el «Portachuelo» ó los «Piñoneros» se abalanzaron aquellos sobre éste, robándole de 20 á 24 duros que llevaba, producto de la venta de unos cerditos, machacándole con una piedra la cabeza.

El referido Patricio contaba 59 años de edad.

Ignoramos la pena que se pide para los autores del hecho...

Vacante.

Lo está la plaza de Médico cirujano del partido de Madriguera y su agregado Negro de esta provincia, con la dotación de 300 fanegas de trigo buene, ó 3.000 pesetas anuales, el partido consta de 130 ó 140 vecinos, y el anejo dista de la matriz dos kilómetros.

Su provisión tendrá lugar en 1.º de Marzo próximo, admitiéndose solicitudes hasta el último del actual; pasado, no serán admitidas las que se presenten.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y sólo cuestan seis reales en las farmacias.

Casa de Socorro

A las diez de la mañana de hoy, se presentó Pedro Hernanz, de 13 años de edad, que vive en calle de La Plata, número 16, el cual fue curado de una herida que se ocasionó con una cuchilla, en la mano izquierda estando partiendo un hueso.

Después de curado pasó á su domicilio.

—A las doce y media de este día se presentó Inocencio Medialdea, vecino de Segovia, que vive en la calle del Socorro número 6, con su hijo, que se llama Constancio, de 9 años de edad. á quien, dice, que el pasado domingo le lamó un perro rabioso en una mano en la que tiene una pequeña herida en el primer falange del dedo índice. La herida es leve y tiene costra.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Madrid.

Firma regia.

La de hoy careció de interés general.

Redújose á una pequeña combinación de magistrados, que no afecta á Segovia.

Del Banco de España.

Ha sido nombrado Subgobernador segundo del Banco de España, el señor González de la Peña.

El entierro de Tetuán.

Ha constituido sentida manifestación de duelo, ante la pérdida del ilustre hombre público.

El cadáver iba sobre modestísimo carruaje, tirado por dos caballos, y llevando sobre la no menos modesta caja el ros y la espada de comandante del ejército.

Presidieron el fúnebre cortejo los señores Silvela, Duque de Sotomayor (en nombre de los Reyes), Marqués de la Mina (en el de los Príncipes de Asturias) Coello (en el de la Infanta Isabel) Navarrorreverter (en el de la familia del finado) y Aguilar.

Cerraban la comitiva numerosos carruajes y entre ellos dos de Palacio y dos del Senado.

El juicio de la Cecilia.

Continúa á puerta cerrada, motivando esto gran desilusión entre los curiosos.

Noticias desmentidas.

El presidente del Consejo ha desmentido que él celebre conferencia telegráfica alguna con el ministro de la Gobernación.

Asimismo ha negado gravedad á la situación social en Cádiz.

Canalejas.

Se espera con gran expectación el discurso que hoy pronunciará Canalejas á los demócratas del barrio de La Latina.

Entre estos reina el natural entusiasmo para las próximas elecciones.

Oposiciones á Hacienda.

La «Gaceta» publica el resultado del sorteo para las oposiciones al ingreso en Hacienda.

Resultan 477 opositores para las plazas de oficiales cuartos y 1865 para oficiales quintos.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 33'40; el interior á 76'70; las libras á 33'55.

Barcelona

La huelga.

Se agrava por momentos la situación.

Los anarquistas trabajan desesperadamente por la huelga general, en cuyo caso, muy probable, se declararán en huelga más de 50.000 obreros.

Alicante

Aristócrata muerto.

En un ojeo efectuado hoy en un monte de los alrededores de la capital, ha resultado muerto un distinguido aristócrata.

El matador, al apuntar á una liebre, tuvo la desgracia de hacer blanco en su compañero.

Este se encontraba detrás de una encina, donde no fué visto por su colega de caza, quien, desconsoladísimo, ha sufrido varios síncope.

Palma.

Ministro de viaje.

Ha salido para Barcelona y Madrid el señor Maura, quien deja á su señora madre muy mejorada.

Reux

Los telegramas oficiales acusan normalidad, pareciendo solucionada la huelga.

Valencia

Las elecciones se presentan reñidísimas, presentando candidaturas cerradas los republicanos, por una parte, y los ministeriales por otra.

EL CORRESPONSAL.

Pérdida.

La persona que hubiera perdido unas alforjas en el camino de Perogordo á Madrona y que contienen un talego y veinte décimos de lotería, puede pasar á recogerlas á la Administración de este periódico dando las señas convenientes.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago, e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores, Mariani, Hergu eta, Medinavetia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la Estomacalina, Alfajeme, pudiendo comprarlo todo enfermó con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella.—Conde de Románones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En Segovia, Señora Viuda de Sanz Alvaro.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR. Eficacia y acción rápida. VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones lentas y la insuficiencia de alimentación. Con él se mitiga a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Aneurísicos y a toda persona débil, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT. Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTÉNICO (ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO). Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanuda la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas voces por exceso de trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.— Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto. FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRÍO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA

EN LA ESTACION FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrara el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

El estómago

Chantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padeceros no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán

PLAZA MAYOR.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFÉ, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTÉS

11, VICTORIA, 11.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganaos, linfáticos, raquiticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT Y C^{ia}

son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraçión.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias



Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuart blanco, empedrado, y un cab de buena marca negro y bo a lámina, tambien de iguales bu s condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.

Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la alimentación empleada, uno decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

J. P. MARTÍN É HIJO

Provedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional condiciona los embales de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.